



**Nombre de alumno: Angel gabriel
santiz Hernández**

**Nombre del profesor: Rosibel Carvajal
de león**

Nombre del trabajo: infografía

Materia: derechos jurídicos

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: tercer cuatrimestre

Grupo: contaduría publica

Comitán de Domínguez Chiapas a 5 de agosto del 2024.

¿Qué es un contrato?
en los términos más sencillos, un contrato es cualquier acuerdo destinado a hacer ejecutable legalmente. El proceso del lugar que todas las partes necesitarían firmar en un acuerdo finalizado se denomina división

¿oferta?
Sin oferta no hay nada que aceptar y no puede haber contrato ya que esta manera inicio oficial del proceso del contrato

Aceptación
Cuando es aceptado los términos y condiciones propuestas por el ofertante y es culminado cuando se firma el acuerdo

Consentimiento es un acuerdo entre ambas partes el objetivo principal del elemento de consentimiento es ayudar a proteger a los firmantes en cosas de influencia indebida o fraude

Contraprestación:
Es lo que cada parte se compromete hacer para ejecutar el contrato los bienes, servicios o otros objetos de valor.

Ejemplo:
compras un auto tu contraprestación es el dinero

Capacidad:
es normal al conseguirlo en el sentido que es el objetivo el garantizar que todos los datos comprendan las cláusulas

Legalidad:
todos los contratos deben cumplir con la legislación de todas las jurisdicciones correspondientes en las que se ejecutara. Además, los contratos relativos a productos o servicios ilegales o relacionados con actividad delictiva no son vinculantes